



Indicador de riesgo del producto

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.



LA MUTUA DE
LOS PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS

Sigue a Grupo PSN en

-  psn.es
-  [@GrupoPSN](https://twitter.com/GrupoPSN)
-  facebook.com/grupopsn
-  linkedin.com/company/grupo-psn
-  instagram.com/grupopsn
-  plus.google.com/+GrupoPSN
-  [Grupo PSN](https://www.youtube.com/GrupoPSN)
-  blog.psn.es

Villanueva, 11. 28001 Madrid · 902 100 062 · otd@grupopsn.es

Mediado por "PSN Asesoramiento y Gestión del Riesgo S.A.U.", agencia de seguros exclusiva de Previsión Sanitaria Nacional, PSN, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, debidamente inscrita en el Registro Administrativo especial de mediadores de seguros, corredores de reaseguros y de sus altos cargos, con la clave M0377A87382867.

4901MP1 1604/1

Ahorro y Jubilación

PSN RENTABILIDAD CRECIENTE PPA

Ahorro y Jubilación

PSN RENTABILIDAD CRECIENTE PPA

Pensando en tu jubilación, deseas la máxima seguridad.
Con PSN Rentabilidad creciente PPA tu jubilación siempre gana.

¿Qué es?

Es un Plan de Previsión Asegurado que cuenta con un interés técnico garantizado hasta tu jubilación, otorgándote además una Participación en Beneficios.

Rentabilidad bruta anual obtenida* por PSN PPA

Año 2011:	5,12%
Año 2012:	5,10%
Año 2013:	5,02%
Año 2014:	5,02%
Año 2015:	4,79%

*Rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras.

Alertas sobre liquidez del producto.

El cobro de la prestación o el ejercicio de derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.

€ Garantía principal

En caso de supervivencia, PSN garantiza el pago de un capital en el momento que el asegurado acceda a la jubilación. El capital que se abonará estará determinado en la tabla del capital garantizado más la Participación en Beneficios que se genere cada año durante la vigencia de la póliza. En el momento de percibir la prestación, el asegurado podrá optar entre recibirla de una sola vez o aplicar su importe a la constitución de una renta, o percibirlo de una forma mixta.

En caso de fallecimiento del asegurado durante la vigencia del contrato, PSN garantiza al beneficiario designado un capital equivalente al importe del fondo acumulado en la póliza en el momento de la comunicación del fallecimiento, incrementado en el 10% de su importe del último día del mes anterior a la fecha de la comunicación del fallecimiento.

👉 Ventajas del seguro

- Aportaciones 100% garantizadas.
- Interés garantizado hasta la jubilación.
- 10% adicional de cobertura para su familia en caso de fallecimiento.
- Opción de contratar esa misma cobertura para Invalidez Permanente Absoluta.

📄 Límites de aportación

- **El importe máximo de las aportaciones es de 8.000 euros anuales.**
- **El importe máximo a reducir** de la base imponible general por las **aportaciones realizadas a favor de los cónyuges** que obtengan rendimientos netos del trabajo o actividades económicas inferiores a 8.000 euros anuales, es de **2.500 euros**.